

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Comarcales en concurso entre Secretarios interinos de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de septiembre último, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios interinos de dicha clase,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria quinta, en relación con la cuarta del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados Comarcales, con destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los funcionarios que se expresan.

Nombre y apellidos	Secretaría para la que se le nombra
D. ^a Isabel Ortiz Valero	Alcaudete (Jaén).
D. José Borrego Fernández..	La Puebla de Guzmán (Huelva).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Sorbas, Medio Cudeyo y Felanitx, que deberán ser provistas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de los corrientes para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Santiago Mondejo López	Lugo, número 1	Lugo, número 2.
D. Francisco Galván Román	Arcos de la Frontera	Córdoba, número 4.
D. María Fuensanta Muñoz Sánchez	Málaga, número 6	Málaga, número 3.
D. ^a María Pilar Barrera Lucas	Vitoria, número 1	Salamanca, número 1.
D. Rufino Palao González	Vich	Barcelona, número 14.
D. José del Valle Casado	Lora del Río	Sevilla, número 4.
D. José Romero Fonseca	Bilbao número 2	Zaragoza, número 3.
D. Dionisio Ferreiro Fernández	Fonsagrada	Lugo, número 2.
D. Juan José Patricio Leiva	Huelva, número 2	Marbella, número 2.
D. Teodoro Navarro Malato	Sabadell, número 2	Barcelona, número 12.
D. Luis Miguel Badesa Moreno	Boltaña	Caspe.
D. ^a Rosa María Souto Rodríguez	Pola de Lena	Avilés, número 2.
D. ^a María Dolores Borjabad Jiménez	Barcelona, número 24	Barcelona, número 7.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los siguientes Juzgados: Arenys de Mar; Barcelona, número 7; Barcelona, número 9; Barcelona, número 22; Barcelona, número 24; Bilbao, número 3; Gerona, número 1; Gerona, número 2; La Bañeza (dos plazas); La Bisbal; Manresa; Pulgcrdá; Reus, número 2; Sabadell, número 1; Sabadell, número 2; San Sebastián, número 4, y Siero.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de octubre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

A47GO 946. Vegue de la Vía, Juana. Antigüedad: 22-9-1970. Fecha de nacimiento: 4-1-1937.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco Rodríguez.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Arias Velasco.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, con arreglo al artículo segundo de la Ley 87/1963, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Arias Velasco, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombran funcionarias del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro que se cita.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, dos, de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y para cubrir vacantes producidas en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General durante el pasado mes de septiembre;

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarias del referido Cuerpo Especial Administrativo, por tener cumplidas las condiciones establecidas, a las del Cuerpo Auxiliar de este Centro que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que también se indican. A47GO 946. Cruz Hernández, Isabel. Antigüedad: 15-9-1970. Fecha de nacimiento: 4-12-1944.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de octubre de 1970 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los que se indican de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Gerardo Sampedro López, número A04EC489, y don Manuel López Murcia, número A04EC470, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro,

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 24 de septiembre de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de pro-